



**UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS EMPRESARIALES**

**TÍTULO: ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS  
PRODUCTORAS DE CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN  
ECUADOR PERIODO 2009 - 2016**

**TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO  
PREVIO A OPTAR EL GRADO DE ECONOMISTA**

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:**

**VICTOR XAVIER NARANJO RODRIGUEZ**

**NOMBRE DEL TUTOR:**

**ECON. SEBASTIÁN CÁRDENAS ZAMBRANO, MAE.**

**SAMBORONDÓN, DICIEMBRE, 2017**

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

**Análisis económico normativo a las empresas productoras de calzado por la  
imposición de salvaguardias en Ecuador periodo 2009 - 2016**

**Víctor Naranjo Rodríguez**

Universidad Espíritu Santo – Ecuador, xavier\_naranjo@hotmail.com, Facultad de  
Economía y Ciencias empresariales, Edificio F, Universidad Espíritu Santo- Ecuador,  
Km 2.5 Vía Puntilla Samborondón

**Resumen**

Debido al desmedido incremento en la importación de calzado, en su mayoría proveniente del continente asiático, creando una desventaja competitiva a los productores Ecuatorianos debido al bajo precio, es que desde el 2009 el gobierno central ecuatoriano optó por imponer a las importaciones, barreras arancelarias, cupos e impuestos por salida de capital, con el fin de motivar la producción nacional, crear nuevas plazas de empleo y proteger la balanza comercial. Como resultado de este estudio, se comprobó bajo análisis normativo que el comportamiento de la industria de calzado ecuatoriano ante las medidas impuestas, experimento un crecimiento considerable. Se obtuvo que la implementación del modelo de sustitución de importaciones que el gobierno del Ecuador llevo a cabo, creo nuevos puestos de trabajo entre directos e indirectos sobre el sector analizado. En resumen, se muestra que la imposición de esta normativa arancelaria cumplió con dos de los tres propósitos del gobierno nacional. El primero, motivar la producción nacional, y el segundo, crear nuevas plazas de empleo.

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

**Palabras claves:** Importaciones, sustitución, aranceles, industria, balanza comercial.

**Abstract**

Due to the excessive increase in the shoes import, mostly from the Asian continent, creating a competitive disadvantage to Ecuadorian producers due to the low price, is that since 2009 the Ecuadorian central government chose to impose on imports tariff barriers, quotas and taxes for capital outflow, in order to motivate domestic production, create new jobs and protect the balance of trade. As a result of this study, it was verified under normative analysis that the behavior of the Ecuadorian shoes industry faced with the imposed measures, experienced considerable growth. It was obtained that the implementation of the model of import substitution that the government of Ecuador carried out, created new jobs between direct and indirect. In summary, it is shown that the imposition of this tariff regulation complied with two of the three purposes of the national government. The first, motivate national production, and the second, create new jobs.

**Key words:** Imports, substitution, barriers, shoe industry, trade balance.

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

## **Introducción**

Históricamente, en situaciones de economía de guerra o de autarquía, el proteccionismo ha sido un mecanismo aplicado (Organización Mundial del Comercio, 2007). En situaciones de crisis económica, para evitar una caída de algún sector de la economía nacional, podemos citar ejemplos de países como: Argentina y México, los cuales en consecuencia con el colapso mundial de la economía surgido de la Gran Depresión de 1930, abandonaron los preceptos de libre mercado, para hacer del proteccionismo la regla reinante. Argentina, conocido por aquel entonces como el granero del mundo (Fernandez & Rondina, 2006), se vio en la necesidad de hacer un cambio profundo y estructural cuando Europa dejó de comprar sus bienes primarios. El principal comprador de cereales y carnes era Gran Bretaña, país que en la Conferencia Internacional de Ottawa de 1932 decidió comprarles dichos productos a aquellos países que integraban la Comunidad Británica de Naciones (Rojas, 2002). Pero, ¿cuáles son los resultados tangibles de estos cambios profundos? Podemos aprender mucho en la historia: México, que por 1940 en el gobierno de Lázaro Cárdenas, y bajo el modelo aplicado de Manuel Ávila, pasaron de lo agrícola a la industrialización auto centrada, concediendo subsidios, invirtiendo en el sector agrícola y cambiando el aparato infraestructural. El resultado fue la llegada de una etapa de bonanza agrícola, pero al privilegiarse solo a unos pocos agricultores, la realidad interna resultó en la migración del sector mayoritario del campesinado a las ciudades y al vecino país de Estados Unidos (Gollas, 2003).

Con el fin de hacer un cambio de la matriz productiva, es decir, dejar de ser un país exportador de materia prima, para convertirse en un país exportador de productos

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

con valor agregado, es que nace la propuesta por parte del gobierno de aplicar mecanismos arancelarios para alcanzar dicho fin (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2012). Ampliando el panorama, el cambio de la matriz productiva exige generar más riqueza por medio del desarrollo productivo a través del talento humano, la tecnología y el conocimiento, capaz de generar un desarrollo sustentable y sostenible (Agencia pública de noticias del Ecuador y Suramérica, 2014). Por lo tanto, el Ecuador debe apuntar a convertirse en exportador de bienes y servicios con valor agregado y a ser menos importador de bienes suntuarios (Senplades, 2013) . Tal como lo explica Jorge Glass, Vicepresidente del Ecuador “si un Kilo de cacao cuesta en el Ecuador \$0,30, el país puede beneficiarse de los \$12 que costaría el mismo kilo de chocolate procesado, si es que hacemos esfuerzos por lograr industrializar nuestros propios productos” (2015).

Siguiendo esta ruta, un aspecto muy importante cuando se busca hacer un cambio en la matriz productiva, es la inversión por parte del gobierno en subsidios, infraestructura, carreteras, educación, servicios básicos y tecnología (Vicepresidencia de la Republica del Ecuador, 2013). Todo esto puede realizarse a la luz del presupuesto del estado, presupuesto que al encontrarse en un techo histórico debido al precio excepcional que tenía el petróleo en aquel entonces, vislumbraba un ideal alcanzable (Banco Central del Ecuador, 2015). El vicepresidente Jorge Glass lo describe de la siguiente manera: “Pero dentro de la planificación de estrategias para la reestructuración de los sectores productivos más importantes del país, no se contaba con la corriente de elementos que afectarían dichas estrategias, como son, la baja en los precio del petróleo, la baja de los precios del banano y las flores en Rusia, la devaluación del 41%

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

de la moneda del vecino país de Colombia frente al dólar, y el atún en Venezuela. Factores que afectaron el ingreso de dólares a la economía, que estaban proyectados para dichas inversiones que ya estaban en marcha” (2015).

Este documento tiene como finalidad, analizar y describir el comportamiento del sector calzado en Ecuador a partir de las medidas arancelarias que imputó el gobierno en el periodo 2009-2016. Desde el año 2009, el órgano encargado en el Ecuador para analizar dichas medidas es el COMEXI. Dicho órgano, entendiendo nuestra realidad como país, emite la resolución 550 que fue emitida el 3 de Febrero del 2010 y que entro en vigencia el 1 de Junio del mismo año. Dicha resolución aplicó un nuevo tipo de arancel a más de 2000 partidas y de forma concreta para el caso del calzado, crea un arancel específico que constaba en su primera instancia de \$10 por par, luego paso a ser de \$6 por cada par de zapato importado. Esta decisión vino acompañada con barreras para-arancelarias, lo que quiere decir, cupos e impuestos por salida de capital (Mochon, 1995). Todo esto con el objetivo concreto de motivar la producción nacional y proteger la balanza comercial (COMEX, 2009). Medidas que, aportaron también para fomentar el desarrollo del sector del cuero y calzado, ya que no tenía punto de comparación para competir con el calzado extranjero de similares características, debido a que la materia prima tenía un costo alto y existía un alto índice de comercio desleal por ingreso de calzado por contrabando en los puertos (El Telegrafo, 2015).

Las actividades relacionadas con el cuero, en especial la fabricación de zapatos, pero también el cuero curtido, están expuestas a una implacable competencia externa, sobre todo de productos provenientes de China, Colombia, EEUU y Brasil. En el año 2008, ocho pares de cada diez vendidos en el Ecuador eran importados, viéndose así, la

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

industria de producción de calzado afectada (FLACSO - MIPRO, 2011) . Esto generaba una cadena sin fin de consecuencias negativas: la baja en ventas del calzado nacional y el cierre de fábricas, y por tanto la pérdida de empleo de mano de obra calificada (El Telegrafo, 2015). Siguiendo estos eslabones, hubo un fuerte impacto en la balanza de exportación que afecto la balanza comercial, siendo este suceso el motor que movió al gobierno a buscar una salida para recuperar e impulsar el sector en mención (El Universo, 2015).

Otro de los antecedentes en el escenario del país, en años previos al periodo de imposición de los nuevos aranceles, en el 2005 la demanda nacional de calzado de cuero fue de catorce millones de pares, la cual no fue cubierta por la producción nacional, que habría sido de ocho millones de pares. El resto de la demanda habría sido cubierta por las importaciones. En el 2008 la demanda habría sido de cincuenta y siete millones de pares anuales, de los cuales se importó cuarenta y siete millones de pares (Calzado Ecuador, 2010). Esto se considera como una cifra record, que implicó que el producto generado localmente quedara a un lado, dada la gran cantidad de oferta (FLACSO - MIPRO, 2011). Históricamente, el Ecuador se ha concentrado en la explotación de materias primas, con muy bajos niveles de tecnificación, lo cual ha provocado que sea un mercado altamente susceptible de ser sustituido por los ofertantes internacionales. Tal como lo expresa el editorial de la Crónica de Loja: “Esta realidad provoca una incesante necesidad de mayor tecnificación en la explotación de recursos naturales que solamente ha permitido mantener los ingresos, ya que no se controlan los precios internacionales, colocándonos en una posición muy sensible” (2015)

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

Dado estos factores que generaron un problema a resolver para el gobierno, es que surge la necesidad de analizar si los mecanismos aplicados a la economía ecuatoriana fueron acertados y de no haberlos sido, poder aportar sugerencias para corregir los errores, de manera que puedan alcanzarse los objetivos. Durante los últimos años el mercado de calzado ha experimentado muchos cambios en las reglas de juego que rigen las importaciones. En este documento, analizaremos si las intenciones del gobierno de incentivar las ventas del calzado nacional, tuvieron éxito. Evidenciaremos, si las medidas tuvieron un efecto tangible dentro de la industria nacional en materia de creación de nuevas plazas de empleos. Debido a que estas medidas también tenían una intención de revertir positivamente la balanza comercial, demostraremos si estas ayudaron en el propósito de alcanzar el anhelado desarrollo económico del país.

### **Marco teórico**

El proteccionismo es la doctrina, la práctica o el de desarrollo de una política económica que consiste en imponer tarifas altas para la protección de los productos nacionales de la competencia externa, imponiendo de esta manera restricciones a la entrada de productos foráneos que sean similares. La restricción es mediante la exigencia de aranceles e impuestos a la importación, encareciendo de esta manera el producto extranjero de modo que no sea rentable (Mochon, 1995). A pesar de que hoy en día el común denominador es la práctica del libre mercado, los países subdesarrollados que presentan problemas en su balanza comercial, pueden tomar limitaciones a las importaciones por medio de restricciones como las salvaguardias (Organización mundial del comercio, 1947).



ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

Es de esta manera que el marco teórico en el cual se establecerá este estudio será la teoría de la internacionalización. Dicha teoría de manera histórica mantiene sus principios basados en la teoría clásica del comercio exterior. Dicho concepto explica la manera en la que los países se inclinan a especializarse en producir ciertos bienes y servicios, en los que gozan de menores costos de producción. Como consecuencia, el comercio internacional se deriva de las ventajas de la especialización que cada país desarrolla. Es por eso, que los países dirigen sus recursos, para que sean usados en el área donde ellos son más productivos. Por tal motivo, es que los países se vuelven exportadores de los bienes y servicios en los que se han especializado e importarían los productos donde no gozan de eficiencia en su producción (Aranda & Montoya , 2006). Adam Smith, conocido como el padre de la economía moderna, aportó al progreso de esta teoría clásica, basándola en la teoría de la ventaja absoluta. Dicha tesis describe que en el libre intercambio internacional, cada país, debe de especializarse en producir aquellos productos en los que sean más eficientes. Dichos productos debían ser exportados y a su vez importar aquellos en los que ellos no tenían una producción eficiente. Esto generaría una ventaja absoluta al país que se ha especializado en dicho producto y a su vez todos los países saldrían ganando, ya que cada país se especializaría en ciertos productos, creando comercio entre países y eficiencia a nivel internacional (Mochon, 1995). En consecuencia se crearía la necesidad un sistema de distribución internacional, lo que haría que los países tenderían a producir y exportar productos que necesiten un gran recurso de forma local e importarían los que demanden un recurso escaso.

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

Por otra parte, David Ricardo, considerado uno de los precursores de la macroeconomía, contribuyó a este pensamiento clásico. Ricardo, favoreció a la teoría del comercio internacional, basándose en la teoría de la ventaja comparativa (Landreth & Colander, 2006), manifestando que dichas ventajas absolutas en los costos no eran una condición necesaria para conseguir beneficios en el intercambio comercial. Dado que el comercio causaría beneficios para las dos partes en un intercambio, siempre y cuando sus costos relativos fueran diferentes en los bienes producidos. A su vez, el economista inglés, John Stuart Mill fue quien realizó la observación sobre las exportaciones y como ellas variaban junto con los términos de intercambio. Además mostró, que la disposición de cada país para exportar se debía a la cantidad de importaciones que obtendría en retorno (Galbraith, 1972).

Es por ello que el enfoque de esta investigación se basa en el modelo de sustitución de importaciones. Una parte de la historia cuenta que es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe la que de forma inicial, formula la política de sustitución de importaciones, pero así también varios eruditos en el tema, describen, que esta nace en forma natural a causa de los choques externos vividos durante la época de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. No es hasta entonces que el economista Raúl Prebisch, quien dirigía la CEPAL, al observar estos escenarios trajo a escena la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) (El Telegrafo, 2014). Las ventajas de la utilización del modelo ISI según sus autores serían crecimiento en el empleo local, seguido de un decrecimiento en la necesidad de consumir productos de los mercados foráneos y por último, mejores términos en temas de comercio exterior. Así también, la implementación de la ISI, trae consigo cambios a

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

nivel de política económica. Uno de aquellos cambios es la utilización de barreras arancelarias y para arancelarias a las importaciones. También se vería la intervención del estado en ramas como el mercado cambiario y como financista de sectores compatibles con este modelo. (Anzil, 2008)

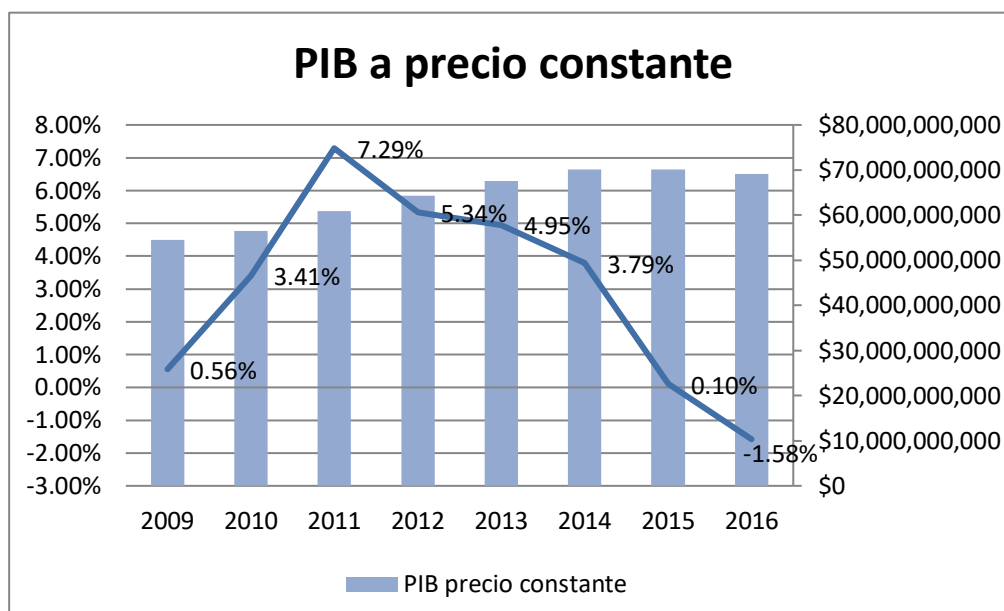
### **Metodología**

Al ser este un análisis de naturaleza descriptiva se desarrollará por medio de la descripción de los datos encontrados en los diferentes entes gubernamentales que brindan esta información. Estos resultados nos ayudarán a comprender el comportamiento del sector calzado bajo la imposición de las salvaguardias. Se describirá sus repercusiones en el comercio del país en los siguientes puntos: impacto en las ventas calzado industria nacional, impacto en plaza de trabajo y el impacto en la balanza de comercial.

### **Resultados**

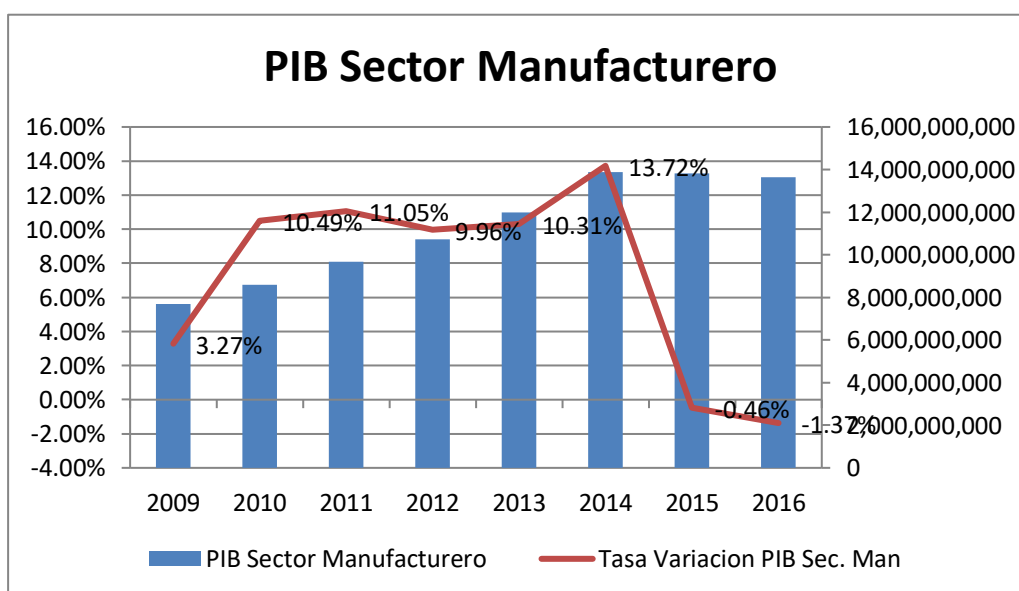
Dentro de los datos encontrados en los entes gubernamentales se describirá el comportamiento de la economía, primero en un contexto global y luego de manera específica en el sector calzado. De esta manera podremos comprender el contexto económico sobre el cual el sector se ha desarrollado por medio de la implementación de una política proteccionista.

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016



**Figura #1.** Variación de PIB a precio constante 2009 – 2016. Fuente: Elaboración Propia (2017)

Como es observable el PIB a precio constante muestra también un crecimiento constante, siendo su punto más alto el año 2011, debido a los altos precios de petróleo que el país gozaba en esos años. A partir de ese año no se registra una tasa recesiva con la excepción del año 2016, pero si nos encontramos con una desaceleración de la economía, es ese el motivo por el cual el gobierno de la época, apunta a continuar con la implementación de una política proteccionista, para evitar de esta manera la fuga de divisas y motivar la producción nacional. (El Universo, 20015))

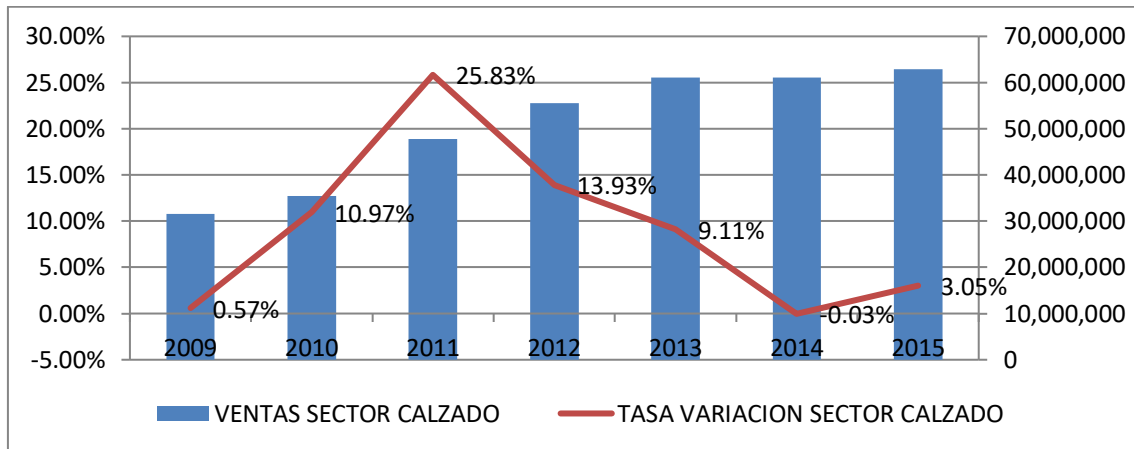


ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

**Figura #2:** Variación PIB sector manufacturero 2009 – 2016. Fuente: Elaboración Propia (2017)

Es de esta manera podemos comparar el PIB del sector manufacturero para observar su comportamiento durante la implementación de la salvaguardias. Este sector goza de un crecimiento similar al del PIB del Ecuador. En el 2009 recordemos que se desató una crisis global, por lo que se ve reflejada una tasa menor en su crecimiento, pero de forma inmediata notamos un incremento en los años por venir. El sector manufacturero goza de un crecimiento en los años donde el gobierno del Ecuador implemento salvaguardias. Pero no así en el 2015, el gobierno ecuatoriano, implemento las sobretasas arancelarias a más 2800 productos, entre ellos materia prima usada por los productores nacionales. La suma de las salvaguardias y las sobretasas crearon un efecto recesivo demostrado por el porcentaje de la variación de PIB manufacturero en el año 2015 que fue de -0.46%. Dada a esta sobretasa, era inevitable el alza en precios de los productos elaborados en Ecuador. Productos como el cuero sintético y las telas, que son en su mayoría importados desde Colombia y China, eran productos que los fabricantes nacionales usaban para confeccionar el calzado, la afectación en dichos productos causó alza en el precio del calzado terminado. Añadiendo a este escenario más caos, en el año 2016, siendo un año donde el contexto económico del Ecuador era grave, sufrió el país el terremoto de Abril, y por medio de esto, el gobierno nacional implementó un incremento en 2% al IVA, creando un escenario trágico para el desarrollo del país, ya que bajo el consumo de los ecuatorianos. Esto se ve reflejado en un hundimiento del -1.37% en la variación del PIB manufacturero.

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016



**Figura #3:** Variación ventas sector calzado Fuente: Elaboración propia (2017)

Una vez analizado el contexto global tanto de la economía ecuatoriana reflejada en el PIB nacional como el PIB manufacturero. Para hacer objetivo este análisis, se estudiará el comportamiento en el sector específico, en este caso, el calzado. Así como el PIB nacional y PIB manufacturero demostró un crecimiento, así también el sector del calzado, goza de un crecimiento en su volumen de venta. A través de los datos, es observable que los años desde el 2010 hasta el 2013 el sector calzado experimenta crecimiento significativo. La variación en su crecimiento es mayor a la que demuestra el PIB nacional y PIB manufacturero. La política proteccionista utilizada por el gobierno nacional surge efecto desde el año 2010 donde se experimenta el primer porcentaje significativo en la variación en las ventas del sector calzado. A partir de ese año el sector obtiene variaciones importantes en su crecimiento, el 2010 el 10.97%, en el 2011 alcanza su mayor porcentaje en la variación en ventas que es del 25.83%. Los siguientes dos años obtiene un 13.93% y 9.11%. Es en el 2014 donde presenta deceleración, lo que significa, que si está creciendo pero no en las dimensiones de años anteriores. Debido a la estrategia de sustitución de importaciones, el mercado nacional, tiende a consumir más calzado manufacturado en Ecuador, por lo que refleja un crecimiento en su

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

volumen de venta. El incremento en ventas en el sector de calzado nacional, tiene relación con la creación de nuevas plazas de empleo de este sector, tanto directo como indirecto. Dado a que mayor cantidad de calzado nacional demandado, mayor cantidad de productores. El incremento significativo en las ventas de este sector refleja la instauración de nuevos productores, que paso de 600 a 5500 en los años antes mencionados (Leon, 2016). Durante estos años el consumo del calzado nacional paso de 1.3 calzado por persona hasta llegar al 2016 con 2.4 por persona. (El tiempo, 2016)

	PIB precio constante	VENTAS SECTOR CALZADO	PONDERACION PART. CALZ PIB
2009	54.557.732.000,00	31.539.006	0,0578%
2010	56.481.055.000,00	35.423.823	0,0627%
2011	60.925.064.000,00	47.763.094	0,0784%
2012	64.362.433.000,00	55.490.636	0,0862%
2013	67.546.128.000,00	61.055.361	0,0904%
2014	70.105.362.000,00	61.034.671	0,0871%
2015	70.174.677.000,00	62.951.762	0,0897%

**Tabla#4:** Ponderación participación ventas calzado sobre PIB precio constante

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

	PIB Sector Manufacturero	VENTAS SECTOR CALZADO	PONDERACION PART. CALZADO SEC MAN
<b>2009</b>	7.699.188.000	31.539.006	0,4096%
<b>2010</b>	8.601.697.000	35.423.823	0,4118%
<b>2011</b>	9.670.447.000	47.763.094	0,4939%
<b>2012</b>	10.739.728.000	55.490.636	0,5167%
<b>2013</b>	11.974.291.000	61.055.361	0,5099%
<b>2014</b>	13.878.749.000	61.034.671	0,4398%
<b>2015</b>	13.814.634.000	62.951.762	0,4557%

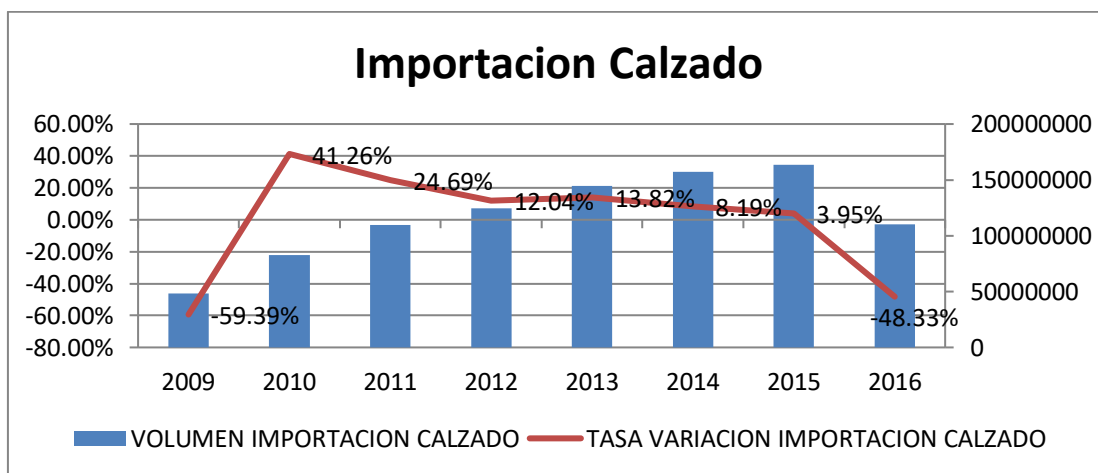
**Tabla #5:** Ponderación ventas sector calzado sobre PIB manufacturero.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

Las tablas #4 y #5 nos ayudan a entender de forma más exacta la participación que tiene el sector calzado dentro del PIB a precio constante y del PIB del sector

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR PERIODO 2009 - 2016

manufacturero. Al realizar una ponderación sobre su participación, observamos un impacto y aporte mínimo dentro del sector manufacturero. Esto es característico, dado que el sector manufacturero goza de una diversa cantidad de productos. Se observa que el sector calzado obtuvo una participación del 0,4557% sobre el total del PIB del sector manufacturero. Esto se debe como antes mencionamos, a la diversidad tan amplia de productores dentro del país. Esta relación debe ser analizada, para observar un objetivo específico, en qué proporción impacta este sector específico sobre el contexto global.



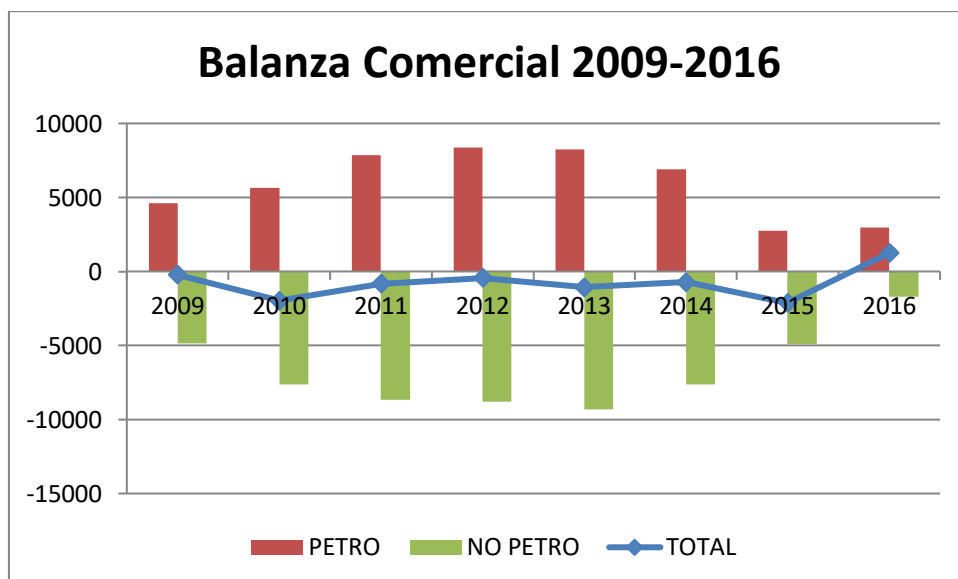
**Figura #4:** Tasa variación importación calzado 2009 – 2016. Fuente: Elaboración Propia (2017)

Es importante para este análisis, ver la tendencia en las importaciones de calzado realizado por el sector comercial del Ecuador. El 2009 al ser el año donde las salvaguardias son impuestas, el mercado refleja un -59% de importaciones realizadas ese año. Cabe recordar, que durante el 2009 no solo fueron implementadas salvaguardias, sino medidas como el INEM a los productos, que crearon un contexto de incertidumbre por la falta de reglas claras en las importaciones. Al observar los siguientes años, es notable como el sector importador de calzado se recupera



ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR PERIODO 2009 - 2016

incrementando su importaciones en un 41.26%. Durante los siguientes años, a pesar de la imposición de salvaguardias, el efecto en importaciones que el gobierno hubiera querido recibir, no es el que se percibe según los datos de este estudio. El año 2016 es un año no típico, el país sufre la imposición del 2% en el IVA a causa del terremoto y en el 2017 se esperaba el fin de las salvaguardias, por lo que se refleja un decrecimiento en las importaciones de un -48%.



**Figura #5:** Balanza Comercial 2009 – 2016. Fuente: Elaboración propia (2017)

Como última instancia de este estudio, es describir el comportamiento de la balanza comercial en medio de la aplicación de salvaguardias. Al revisar los datos del Banco Central es observable que el Ecuador experimentó una balanza comercial negativa durante todos los años de implementación, con excepción del año 2016. Siendo este año antes mencionado un año anormal. La intención del gobierno nacional por dar saldo positivo a la balanza comercial no es notoria, dado que durante todo el tiempo de política proteccionista, la balanza comercial tiene saldos negativos.

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

### **Conclusiones y Recomendaciones**

De acuerdo a los resultados encontrados, en un contexto donde el sector productor de calzado se veía amenazado por una competencia externa introducida al país con precios bajos (El Universo, 2013), fue de suma importancia para este específico sector las medidas que aplicó el gobierno. Según los datos estudiados hubo una expansión en sus ventas y en el mercado laboral dentro de la industria del calzado tuvo un crecimiento desde el 2007 hasta el 2016. Demostrando así, que lo planteado por el gobierno de turno obtuvo el resultado esperado. Aunque el crecimiento de la industria del calzado no afecta en manera significativa al contexto global de la economía ecuatoriana, aporta en el proceso de industrialización del país. Este puede ser una meta a seguir, que así como la industria del calzado nacional pudo expandirse y crecer, también otros sectores productivos puedan hacerlo. El ejemplo en el sector calzado ayuda a quitar el miedo al modelo de internacionalización. Unos de los retos es que el Ecuador tiene es el dejar de ser un país exportador de bienes primarios y extrativista para convertirse en un exportador de bienes terminados. El enfoque que el gobierno tuvo sobre este sector debería ser imitado y de la misma manera prestar atención a los sectores productores que no han sido atendidos.

Conforme los datos analizados, al tener el sector calzado un impacto mínimo sobre el contexto global de la economía ecuatoriana, el impacto que las salvaguardias tuvieron sobre la balanza comercial, no surgió el efecto esperado. Durante el periodo en mención, la balanza comercial no presentó resultados positivos, con la excepción del año 2016.

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

Con los resultados obtenidos en el presente trabajo, se realizan algunas recomendaciones. Al ser un objetivo a mediano y largo plazo, el convertir al Ecuador en un país exportador terciario (Senplades, 2012) las medidas de sustitución de importaciones deben de ser medibles en el tiempo, y por un tiempo limitado. Estas deben de ser analizadas para ver si el propósito por el cual fueron impuestas están dando los resultados anhelados. En una siguiente investigación debe de comprobarse si el efecto en el sector calzado obtuvo los resultados esperados a largo plazo, si durante el tiempo donde el gobierno protegió a esta industria, esta, alcanzo la tecnificación necesaria para poder competir en los mercados externos.

Otra recomendación al ver los resultados de esta investigación, sería el enfoque que el gobierno nacional da sobre todos los sectores productivos involucrados en tema de comercio exterior. Dado que la producción de calzado tiene un impacto muy pequeño sobre el contexto global de la economía ecuatoriana, el gobierno nacional debe enfocarse en aquellos sectores que pueden producir mayor riqueza e ingreso de divisas. La imposición de sobretasas y salvaguardias deben de ser mejor enfocadas. Dado que al imponerlas sobre casi la totalidad de las partidas arancelarias, incluyendo materia prima, trae un encarecimiento sobre el producto terminado, siendo esto una desventaja para la comercialización del producto en el exterior. Tal como sucedió en México, se benefició solo a unos pocos y no al global (Gollas, 2003).

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

## Referencias

- Agencia pública de noticias del Ecuador y Suramérica. (21 de 11 de 2014). *ANDES*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/consiste-cambio-matriz-productiva-ecuador.html-0>
- Anzil, F. (21 de 02 de 2008). *Econlink*. Obtenido de <https://www.econlink.com.ar/modelo-isi>
- Aranda , Y., & Montoya , I. (2006). *Principales enfoques conceptuales explicativos del proceso de Internacionalizacion*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/agc/v24n1/v24n1a19.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Reporte Sector Petrolero 1 Trimestre 2015*. Banco Central del Ecuador.
- Bancomex. (2013). México: de la sustitución de importaciones a Inuevo modelo económico. *Revista Comercio Exterior*, 34-36.
- Barri, J. (2012). Alcance y límites sobre el proceso sutitutivo en Argentina en 1930-1975. *Ebsco*(ISSN 1515-209X), p139-162. 24p.
- Calzado Ecuador. (27 de Mayo de 2010). *Calzado Ecuador*. Obtenido de <http://www.calzadoecuador.com/noticias/6-aranceles-ayudan-a-la-industria-de-calzado-del-ecuador>
- COMEX. (2009). *Resolucion No. 466*.
- Crónica de Loja. (26 de 08 de 2015). *La matriz productiva*. Obtenido de <https://www.cronica.com.ec/opinion/columna/columnista/item/7646-la-matriz-productiva>
- Ecuador Inmediato. (19 de 05 de 2009). *SENPLADES defiende plan para convertir al Ecuador en "un país terciario exportador"*. Obtenido de [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=104541](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=104541)
- El Telegrafo. (30 de 06 de 2014). Sustitución de importaciones: alcances y límites.
- El Telegrafo. (14 de 12 de 2015). "Las salvaguardias han contribuido a gestionar nuestra balanza comercial". *El Telegrafo*, pág. 5.
- El Telegrafo. (28 de 03 de 2015). La salvaguardia protege a 100 mil artesanos del calzado. *La salvaguardia protege a 100 mil artesanos del calzado*.

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

- El tiempo. (22 de 07 de 2016). Obtenido de  
<http://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/378490/salvaguuardias-benefician-al-sector-del-calzado>
- El Universo. (6 de 3 de 20015). Obtenido de  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/06/nota/4627241/ecuador-aplicara-salvaguuardias-32-sus-importaciones-durante-15>
- El Universo. (18 de 11 de 2013). *Industria local del calzado crece menos y se incrementan las importaciones*. Obtenido de  
<https://www.eluniverso.com/noticias/2013/11/18/nota/1747506/calzado-local-crece-menos-e-importaciones-incrementan>
- El Universo. (6 de 03 de 2015). Ecuador aplicará salvaguuardias al 32 % de sus importaciones durante 15 meses. *Ecuador aplicará salvaguuardias al 32 % de sus importaciones durante 15 meses*.
- Fernandez, J., & Rondina, J. C. (2006). *Historia Argentina*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- FitzGerald, V. (2010). *La CEPAL y la teoría de la industrialización*. Obtenido de  
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19229/valpy.htm>
- FLACSO - MIPRO. (2011). *BOLETIN MENSUAL DE ANALISIS SECTORIAL DE MIPYMES -ZAPATOS DE CUERO Y DE VESTIR PARA EXPORTACION*. QUITO: CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.
- Galbraith, J. (1972). *El capitalismo americano*. Barcelona: Ediciones Ariel.
- Glass, J. (5 de 05 de 2015). *Cambio de la Matriz Productiva Universidad de Santa Elena*. Santa Elena: S/N.
- Gollas, M. (2003). *Mexico crecimiento con desigualdad y pobreza*. Mexico: Centro de Estudios Economicos El Colegio de Mexico.
- Landreth, H., & Colander, D. (2006). *Historia del Pensamiento Economico*. Madrid: MacGrawHill.
- Leon, S. (22 de 07 de 2016). Salvaguuardias benefician al sector del calzado. (E. Tiempo, Entrevistador) Obtenido de  
<http://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/378490/salvaguuardias-benefician-al-sector-del-calzado>
- Mochon, F. (1995). *PRINCIPIOS DE ECONOMIA*. MADRID: MCGRAW HILL.
- Naranjo, M., & Burgos, S. (2010). *Los Aranceles y el Calzado Ecuatoriano: Un matrimonio feliz?* Guayaquil.

ANÁLISIS ECONÓMICO NORMATIVO A LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE  
CALZADO POR LA IMPOSICIÓN DE SALVAGUARDIA EN ECUADOR  
PERIODO 2009 - 2016

- Organizacion Mundial del Comercio . (2007). *Informe sobre el comercio mundial 2007*. Ginebra: OMC.
- Organizacion mundial del comercio. (1947). *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio*.
- Rojas, M. (2002). *Historia de la crisis argentina* . Argentina: Timbro SFN.
- Romero, E. (2016). *“La aplicación de las salvaguardias y el comercio exterior de calzado, año*. Ambato.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2012). *Transformación de la Matriz Productiva*. Quito: Edicuatorial.
- Senplades. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva*. Quito: Senplades.
- Senplades. (2013). *Plan nacional para el buen vivir* . Quito.
- SIEMPRE HISTORIA. (2002). *Historia de la crisis Argentina*. Argentina: Timbro/SFN.
- Sinnaps. (2015). *Características del metodo cuantitativo*. Obtenido de SINNAPS:  
<https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/metodo-cuantitativo>
- Vicepresidencia de la Republica del Ecuador. (2013). *Estrategia nacional para el cambio de la matriz productiva*. Quito.